

CONCURSOS DE ARTE

Reglamentos

PINTURA – “Los Oftalmólogos pintan”

1. Es requisito indispensable para participar de este concurso ser medico/a oftalmólogo o trabajar en la SAO o en el CAO o pertenecer a alguna de las sociedades de oftalmología del país. Pueden participar médicos extranjeros
 2. Los trabajos a presentar deberán contar con las siguientes características.
 - a. El tema es libre.
 - b. Las obras deberán ser entregadas en condiciones de ser colgadas. Enmarcadas o en bastidor.
 - c. Las medidas aceptadas como máximas son 100 x 100 Cm. (Incluyendo marco, en caso de tenerlo).
 - d. Las técnicas a ser utilizadas son a elección del autor, pudiendo ser óleo, acrílico, acuarela, tempera, pastel, grabado, lápiz o técnica mixta.
 - e. El soporte de los trabajos puede ser tela, madera, cartón o papel.
 - f. Cada profesional podrá presentar hasta 3 obras.
 3. El autor asumirá como propia y de su autoría la obra presentada, quedando automáticamente impugnada toda copia.
 4. Los trabajos se evaluarán no necesariamente enmarcados
 5. Se otorgará un (1) Primer premio, un (1) Segundo premio, y dos (2) menciones
 6. El jurado estará integrado por los doctores David Fernández Sasso y Omar Lopez Mato
 7. Se podrán declarar desiertas las distinciones en las distintas categorías.
 8. Las obras se recibirán en la Sede del 19 Congreso Argentino de Oftalmología, NH Gran Hotel Provincial - Mar del Plata, el día anterior al inicio del Congreso para facilitar la participación de los médicos del interior y de los extranjeros
 9. Las obras serán exhibidas durante el Congreso.
 10. Los premios se entregarán al terminar el Congreso.
 11. Retiro de las obras: Todos los trabajos deberán ser retirados al finalizar el Congreso. De no hacerlo se dispondrá de la obra.
 12. El acta con la determinación de premios y menciones se exhibirá en la cartelera del Congreso.
 13. La Organización velará por la conservación de las obras, pero no se hará responsable por las pérdidas o deterioros sufridos por las mismas durante su permanencia en el Congreso.
- La participación en el presente Concurso "Los Oftalmólogos Pintan", implica la aceptación del presente reglamento. Las situaciones no previstas serán resueltas por los doctores David Fernández Sasso y Omar Lopez Mato.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA – “Fotografías de Oftalmólogos”

1. Es requisito indispensable para participar de este concurso ser médico/a oftalmólogo o trabajar en la SAO o en el CAO o pertenecer a alguna de las sociedades de oftalmología del país. Pueden participar médicos extranjeros
2. Los trabajos a presentar deberán contar con las siguientes características.
 - a. El tema es libre, no oftalmológico.
 - b. Las obras deberán ser entregadas en condiciones de ser colgadas. Enmarcadas o en bastidor.
 - c. Las medidas aceptadas como máximas son 50 x 50 Cm. (Incluyendo marco, en caso de tenerlo).
 - d. Blanco y negro / color.
 - e. Cada profesional podrá presentar hasta 3 obras.
3. El autor asumirá como propia y de su autoría la obra presentada, quedando automáticamente impugnada toda copia.
4. Los trabajos se evaluarán enmarcados en las siguientes categorías:
 - a. Blanco y negro.
 - b. Color.
5. Se otorgará un (1) Primer premio, un (1) Segundo premio, y dos (2) menciones para cada una de las categorías.
6. El jurado estará integrado por los doctores David Fernández Sasso y Omar Lopez Mato
7. Se podrán declarar desiertas las distinciones en las distintas categorías.
8. Las obras se recibirán en la Sede del 19 Congreso Argentino de Oftalmología, N H Gran Hotel Provincial - Mar del Plata, el día anterior al inicio del congreso para facilitar la participación de los médicos del interior y de los extranjeros
9. Las obras serán exhibidas durante el Congreso.
10. Los premios se entregarán al terminar el Congreso.
11. Retiro de las obras: Todos los trabajos deberán ser retirados al finalizar el Congreso. De no hacerlo se dispondrá de la obra.
12. El acta con la determinación de premios y menciones se exhibirá en la cartelera del Congreso.
13. La Organización velará por la conservación de las obras, pero no se hará responsable por las pérdidas o deterioros sufridos por las mismas durante su permanencia en el Congreso.
14. La participación en el presente Concurso “ Fotografías de Oftalmólogos” implica la aceptación del presente reglamento. Las situaciones no previstas serán resueltas por los doctores David Fernández Sasso y Omar Lopez Mato

PARA INSCRIBIRSE A LOS CONCURSOS O RECIBIR MAYOR INFORMACIÓN:

Dr. David Fernández Sasso - fsasso@intramed.net